

Sistema de Debida Diligencia Derechos Humanos



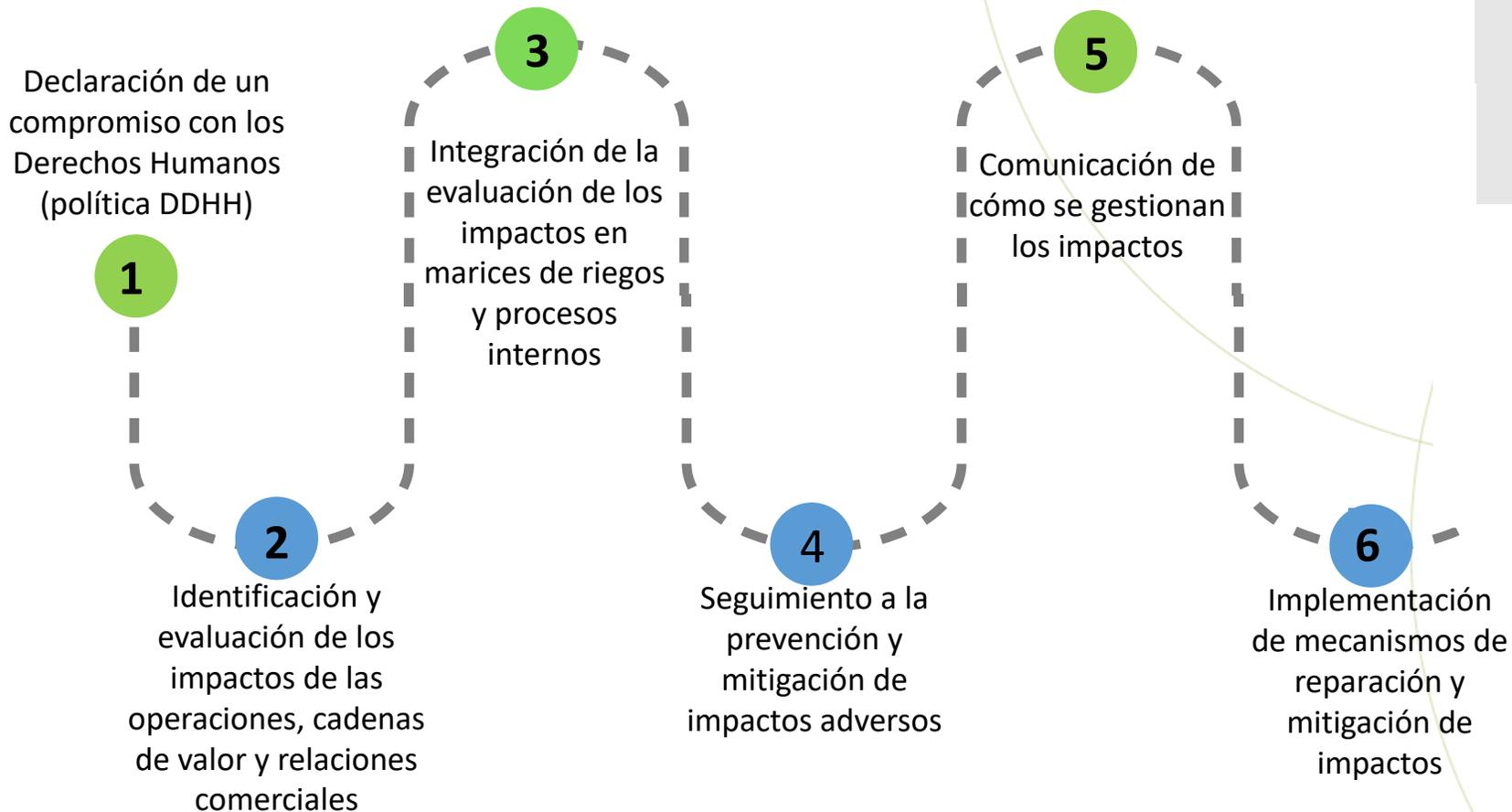
Grupo
Energía
Bogotá

*Mejoramos vidas
con energía
sostenible y
competitiva*



Etapas Debida Diligencia DDHH GEB

El proceso de debida diligencia del GEB cubre los siguientes grupos de interés: mujeres, niños (as), población indígena, contratistas y comunidades locales.



Alcance de la debida diligencia

GEB (Corporativo y Sucursal de transmisión)



Fuentes de información internas utilizadas en el Sistema de Debida Diligencia



* D.Cumplimiento, D.Asuntos corporativos, D.Abastecimiento, D.Sostenibilidad y Comunicaciones, D.Planeación Estratégica, D.Gestión del Talento, VP Crecimiento, D.Sostenibilidad Sucursal. Grcia Gestión documental, Seguridad.

Áreas de impacto potencial en DDHH

La identificación de las áreas de impacto tuvo en cuenta: la región (América Latina), el país (Colombia), y el sector (energía), así como el diagnóstico organizacional del GEB.

1. Prácticas laborales 

2. Relación con comunidades locales 

3. Impacto ambiental 

4. Seguridad pública 

5. Privacidad y tecnologías digitales 

6. Ética y transparencia 

7. Diversidad, equidad e inclusión 

8. Calidad del suministro 

Áreas de impacto potencial en DDHH

1. Prácticas laborales



Áreas GEB involucradas: Gestión del Talento, Abastecimiento, Seguros

Tipologías:

- a) Libertades sindicales (asociación y negociación colectiva)
- b) Condiciones laborales
- c) Seguridad y Salud en el Trabajo
- d) Igualdad y diversidad (igualdad de remuneración)
- e) Trabajo infantil y trabajo forzoso

Principales DDHH afectados:

Derechos laborales y sindicales; trabajar en condiciones justas y favorables; a la protección social, a un nivel de vida adecuado y al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental; a la igualdad y la no discriminación. Derechos del niño. Libertad y seguridad.

2. Relación con comunidades locales



Áreas GEB involucradas: Dirección de Sostenibilidad Sucursal, Abastecimiento

Tipologías:

- a) Derechos sobre las tierras y acceso a recursos naturales
- b) Otros impactos sociales o culturales
- c) Otros impactos a la salud y a la seguridad

Principales DDHH afectados:

Alimentación, vivienda y salud. Derechos de los pueblos indígenas.

3. Impacto ambiental



Áreas GEB involucradas: Dirección de Sostenibilidad y Abastecimiento

Tipologías:

- a) Cambio climático
- b) Otro impacto ambiental a gran escala

Principales DDHH afectados:

Vida, alimentación, vivienda y salud. A la naturaleza y el desarrollo sostenible. Derechos de los pueblos indígenas

Áreas de impacto potencial en DDHH

4. Seguridad pública



Áreas GEB involucradas:
Gerencia de Infraestructura y
Servicios, Abastecimiento

Definición:

Violencia e intimidación grave de miembros de las comunidades locales, líderes sociales, activistas por los derechos humanos o el medio ambiente, sindicalistas, etc.

Principales DDHH afectados:

Vida, libertad y seguridad. A no ser sometido a torturas ni tratos crueles o inhumanos.

5. Privacidad y tecnologías digitales



Áreas GEB involucradas:
Dirección de Cumplimiento

Definición:

Problemas derivados de la supervisión de las comunicaciones y la recolección, almacenamiento y gestión de datos personales de clientes, empleados y terceros.

6. Ética y transparencia



Áreas GEB involucradas: Dirección de Cumplimiento,
Gerencia de Gestión documental

Tipologías:

- a) Corrupción y sobornos
- b) Política fiscal corporativa
- c) Competencia

Principales DDHH afectados:

Igualdad y no discriminación, acceso a servicios básicos y de calidad, y derechos de los colectivos más vulnerables.

Áreas de impacto potencial en DDHH

7. Diversidad, equidad e inclusión



Áreas GEB involucradas:
Dirección de Cumplimiento,
Gerencia de Gestión documental

Tipologías:

- a). Corrupción y sobornos
- b). Política fiscal corporativa
- c). Competencia

Principales DDHH afectados:

Igualdad y no discriminación, acceso a servicios básicos y de calidad, y derechos de los colectivos más vulnerables.

8. Calidad del suministro



Áreas GEB involucradas: Gestión del Talento, Dirección Sostenibilidad y Comunicaciones, Abastecimiento

Tipologías:

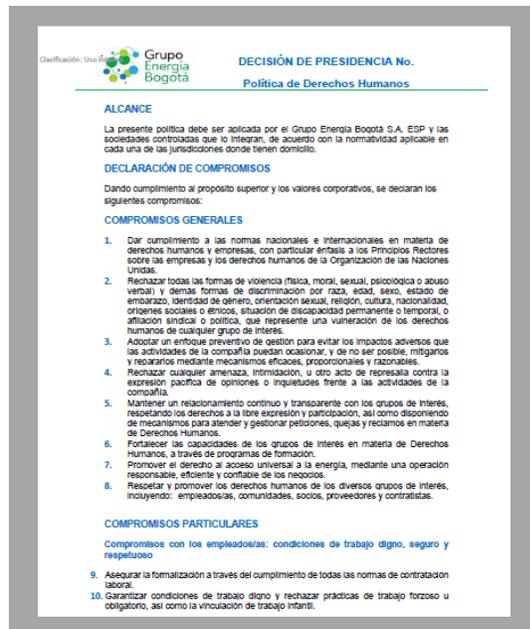
- a) Estereotipos
- b) Barreras invisibles
- c) Discriminación
- d) Violencia y acoso en el mundo del trabajo
- e) Acoso sexual

Principales DDHH afectados:

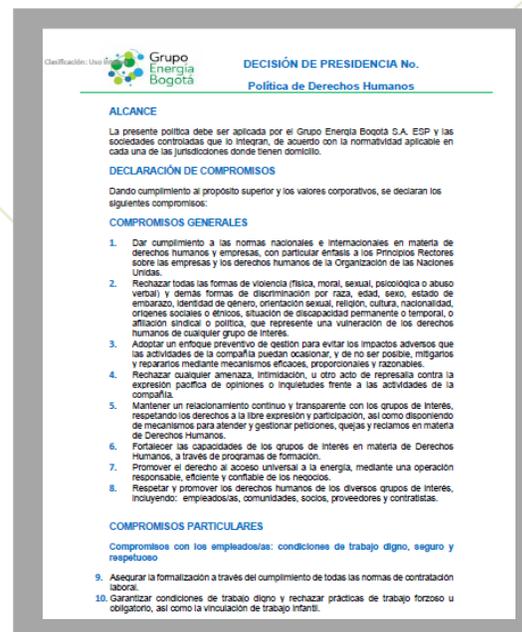
Igualdad y no discriminación, a las prácticas laborales, al acceso a servicios básicos y de calidad, y derechos de los colectivos más vulnerables.

Manuales en DDHH

Manual de debida diligencia en Derechos Humanos para filiales



Manual metodológico de evaluación e impactos en Derechos Humanos para corporativo y filiales



Planes de mitigación en DDHH

Entre los procesos llevados a cabo por el GEB y que contemplan el desarrollo de planes de mitigación, se destacan los siguientes:

- **Comunidades:** Los lineamientos de relacionamiento intercultural del GEB exigen que el proceso de debida diligencia incluya una evaluación del impacto real y potencial en los DDHH y la definición de medidas de manejo, incluyendo cómo se gestionarán las posibles consecuencias negativas en distintas etapas del proyecto.
- **Proveedores y contratistas:** Son evaluados periódicamente en aspectos como HSE, gestión ambiental y responsabilidad social. Al obtener una evaluación negativa, deben presentar planes de mejora al GEB. Adicionalmente, el Manual de HSSE establece que el contratista debe prever y gestionar los posibles conflictos sociales entre los stakeholders y el GEB, en el marco del respeto a los DDHH. GEB forma periódicamente a proveedores y contratistas en materia de DDHH y diversidad, equidad e inclusión, y en los contratos que firman GEB y sus filiales se incluye una cláusula de terminación en caso de una vulneración de los DDHH por parte de un contratista. Para mayor información consultar [el Manual HSSE](https://www.grupoenergiabogota.com/en/content/download/33835/file/Manual%20HSSE_En.pdf) https://www.grupoenergiabogota.com/en/content/download/33835/file/Manual%20HSSE_En.pdf
- **Empleados:** El GEB cuenta con un Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) que vela por el cumplimiento de la Política de Derechos Humanos y por la estrategia de DDHH y DEI. El Comité aprueba y hace seguimiento a los planes de prevención y mitigación en materia de DDHH y DEI, los cuales incluyen formación y sensibilización a empleados, herramientas para asegurar imparcialidad y no discriminación en procesos de selección de talento, implementación del sistema de gestión de igualdad de género “Equipares”, etc.: <https://www.grupoenergiabogota.com/en/sustainability/social-performance/human-rights>. Asimismo, el GEB cuenta con un Comité de Convivencia Laboral que recibe y gestiona las quejas de acoso laboral, aplicando el procedimiento establecido para tal fin: <https://www.grupoenergiabogota.com/conoce-geb/talento-geb/comite-de-convivencia>



Gestión del riesgo en Derechos Humanos



Aprobación de la inclusión del riesgo de vulneración de los DDHH en la matriz de riesgos estratégicos del GEB (octubre 2022)



Seguimiento bimestral al riesgo con los responsables de los controles del riesgo

Riesgo 20: Vulneración de los DDHH de parte del GEB, colaboradores, o de un socio o contratista del GEB





Grupo Energía Bogotá



Para uso restringido GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. ESP. Y sus filiales.
Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta presentación puede ser reproducida o utilizada en ninguna forma o por ningún medio sin permiso explícito de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. ESP. o sus filiales como propietarias de la información.